

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 52ª Sesión Plenaria del Parlamento del Norte Grande Argentino, celebrado en la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, los días 10 y 11 de septiembre de 2024.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 3 OCT 2024

